

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura de Mantenimiento del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia concurso subasta número 04/78, para adjudicar la construcción de un edificio para aulas en la Base de Submarinos. (Expediente N/C-1720-P-75-CG.)

Se convoca concurso-subasta número 04/78, para adjudicar la construcción de un edificio para aulas en la Base de Submarinos. (Expediente N/C-1720-P-75-CG.) El precio tipo del concurso subasta es de 48.700.886 pesetas.

El plazo de ejecución total se fija en doce meses, que comenzará a contar a partir del día de la orden de iniciación de las obras, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 127 del Reglamento de Contratación del Estado.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, podrán ser examinados por los licitadores, en horas de oficina, en la Jefatura de Mantenimiento de este Arsenal, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de oferta; que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta, será de 974.018 pesetas, y se constituirá en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

La liquidación de esta obra se hará con la siguiente distribución de anualidades: 10.000.000 de pesetas para el ejercicio de 1978 y 38.700.886 pesetas para el de 1979.

Los licitadores presentarán en el Registro de esta Jefatura (antes de las catorce horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas) tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, consignando el número de expediente de la obra de que se trata y contenido respectivo.

En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación administrativa para participar en el concurso-subasta, y en el tercero, la proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en calle, número, con el documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Sociedad que representa), a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (Indicar claramente en letra y número la cantidad de pesetas).
(Fecha y firma.)

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula décima, núme-

ros 2 y 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras.

Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término del plazo de presentación de ofertas, el Organismo de contratación resolverá la admisión previa de las ofertas del concurso-subasta, y la apertura de las ofertas admitidas se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las once horas, en el Despacho del señor Jefe de Mantenimiento del Arsenal de Cartagena, en acto público, ante la Mesa constituida al efecto, teniendo lugar en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Cartagena, 21 de septiembre de 1978.—El Jefe de Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Rodríguez Couce.—6.414-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita (expediente de contratación número 4/1978).

Con fecha 11 de septiembre de 1978, el excelentísimo señor Teniente general, Director general de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación número 4/1978, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 21 equipos transmisores - receptores portátiles; 4 equipos móviles; 4 equipos repetidores y un equipo repetidor portátil con accesorios.

Importe de la adjudicación: Cuatro millones novecientos sesenta y cuatro mil ochenta y dos (4.964.082) pesetas.

Firma adjudicataria: «Payma, S. L.».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de septiembre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—10.502-E.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición del material que se indica.

Con fecha 13 de septiembre de 1978, el excelentísimo señor Teniente General, Director general de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación número 11/1978, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 32 equipos, compuestos cada uno de: Cámara fotográfica, objetivo de 50 t. 28 milímetros, ocular de goma, estuche de cuero, teleobjetivo de 200 milímetros pasasol de 52 milímetros, juego de lentes aproximación, filtro polarizador y U.V.

52 milímetros, disparador cable, cofre metálico, «flash» con cargador y batería y trípode.

Importe de la adjudicación: Cinco millones ciento setenta y siete mil quinientas treinta y seis (5.177.536) pesetas.

Firma adjudicataria: «Jorge Domenech, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de septiembre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—10.885-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos de revisión PDM y cumplimentación OO. TT. avión Phantom C.12-01 a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.».

Con fecha 29 de agosto del presente año se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de estos trabajos a «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de once millones trescientas ochenta y una mil ciento treinta (11.381.130) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de septiembre de 1978.—El General Jefe accidental del Mando de Material, Fernando de Querol Muller.—10.975-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de la estación depuradora de aguas residuales de Calasparra (Murcia).

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 370.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las

obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que presenta), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresarse claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 23 de enero de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 31 de enero de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de septiembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de la estación depuradora de aguas residuales de Ceheguín (Murcia).

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresarse claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de enero de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de enero de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el

pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de septiembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de la estación depuradora de aguas residuales de Buendía (Cuenca).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresarse claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de enero de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de enero de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de septiembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la coordinación y el estudio de la segunda fase del elenco de regadíos de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Hasta las trece horas del día 19 de octubre de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 70.272 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de octubre de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de [en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación]), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de septiembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación y mejora de la urbanización en el polígono «San Roque», de Badalona,

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de abril de 1978, concurso-subasta para contratar las obras de reparación y mejora de la urbanización en el polígono «San Roque», de Badalona (Barcelona), ha sido adjudicado el contrato a la Empresa «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 419.724.789 pesetas, que representa una baja de subasta de 82.759.096 pesetas con respecto al presupuesto de contrata de 502.483.885 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Barcelona, 18 de septiembre de 1978.—El Delegado provincial.—10.876-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta para ejecución de la obra «Proyecto de restauración de caminos secundarios y de acceso en la finca «Granja Valverde» (Soria)».

Celebrado el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 5 de agosto de 1978, relativo a la ejecución de la obra «Proyecto de restauración de caminos secundarios y de acceso en la finca «Granja Valverde» (Soria)», con fecha 8 de septiembre, el Presidente de esta Junta de Energía Nuclear ha resuelto adjudicar definitivamente dicho concurso-subasta a la firma «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», por un importe de 27.988.034 pesetas (veintisiete millones novecientas ochenta y ocho mil treinta y cuatro pesetas).

Madrid, 11 de septiembre de 1978.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—10.717-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de Canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos, sectores V, XI, XII, XIII y XV, primera fase, Campo de Cartagena (Murcia).

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de redes principales y secundarias del riego, desagües y caminos, Campo de Cartagena, sectores X, XI, XII, XIII y XV, primera fase (Murcia), a la Empresa «S. A. Ferroviaria», en la cantidad de cuatrocientos ochenta y ocho millones setecientos treinta y ocho mil setecientos setenta y ocho (488.738.778) pesetas, lo que representa una baja del 18,20 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a quinientos noventa y siete millones setecientos treinta y ocho mil setecientos setenta y ocho (797.738.778) pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—11.073-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de las zonas regables del Campo de Cartagena, zona oriental, sectores VI, VII, VIII y IX (Murcia)

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de las zonas regables del Campo de Cartagena, zona oriental, sectores VI, VII, VIII y IX (Murcia), a la Empresa «S. A. Ferroviaria», en la cantidad de cuatrocientos ochenta y dos millones setecientos diez mil veinticinco pesetas (492.710.025), lo que representa una baja del 20,300 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a seiscientos cinco millones seiscientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos (605.658.752) pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—11.074-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para la adquisición de materiales diversos.

Es objeto del concurso la adquisición de viveres, telas, vestuario, combustible, material de cura, material de limpieza, por un importe aproximado de 25.878.583 pesetas, no precisándose autorización superior.

El suministro es para el año 1979, la garantía provisional es del 2 por 100 del importe de la oferta, y la definitiva, del 4 por 100 de la adjudicación.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el Negociado de Compras.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Diputación, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones, al día siguiente hábil de la terminación del plazo anterior a las doce horas.

El modelo de la proposición es el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, actuando en su propio nombre (o en representación de); enterado del anuncio del concurso abierto por la Diputación Provincial de Huesca para el suministro de y de las condiciones del mismo, que acepta íntegramente, habiéndose publicado dicho concurso en el «Boletín Oficial de» número, de fecha, hace la siguiente oferta:

Artículo: Muestra: Precio: Cantidad: Importe: (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huesca, 19 de septiembre de 1978.—El Presidente, Saturnino Arguís Mur.—6.413-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuevas del Valle (Avila) por la que se anuncia subasta urgente del aprovechamiento forestal que se cita.

Aprovechamiento extraordinario de 872 pinos secos con 568 metros cúbicos de madera en pie y con corteza previamente apeados, localizados en el mon. 7-F del catálogo de estos propios. Tasación, 511.200 pesetas. Índice, 639.000 pesetas. Con revisión de cubicación y entrega en cargadero en blanca.

El pliego de condiciones, expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, laborables.

La garantía provisional corresponde al 3 por 100 de tasación.

La presentación de plicas será de las diez a las trece horas, en laborables, desde el día siguiente al de la publicación de éste en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al de la celebración de la subasta, que coincidirá con el onzavo día. Esta coincide a su vez con la apertura de pliegos, que será a las doce horas.

El licitador presentará el documento nacional de identidad o fotocopia, carta de pago de haber constituido fianza provisional, carné de Empresa con responsabilidad en el sector de rematantes de madera y declaración jurada de capacidad para tomar parte en la subasta.

Regirán las condiciones generales contenidas en los pliegos de técnico-facultativas y económico-administrativas confeccionadas al respecto y que se ajustan a lo publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia números 67-68, fechados en 5 y 7 de julio de 1975.

Los pliegos mencionados se hallan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de reclamaciones, en un plazo de ocho días. Transcurridos sin haberse presentado ninguna en contra, adquieren plena vigencia y rigen para la subasta. Caso contrario, se suspenderá la subasta hasta su resolución.

Si la subasta quedare desierta, se celebrará una segunda, transcurridos otros diez días hábiles después celebrada la primera, a la misma hora y bajo las condiciones de los pliegos señalados.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, con domicilio en, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y pliegos de condiciones que se

hallan de manifiesto en las oficinas del ICONA de Avila y en la Secretaría de este Ayuntamiento, referentes a la subasta de pies con metros cúbicos de madera, se obliga a efectuar el aprovechamiento con estricta sujeción a todas y cada una de esas condiciones que dice conocer y acatar, en la cantidad de pesetas (en letra y número), y al efecto ha hecho depósito en la Caja Sucursal de Depósitos de, que acredita la adjunta carta de pago. Posee carné de Empresa con responsabilidad del sector de rematantes de madera.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cuevas del Valle, 29 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.535-A

Resolución del Ayuntamiento de Huerta de Rey (Burgos) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de piscinas municipales en este término.

Al vigésimo primer día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, tendrá lugar la subasta siguiente:

Objeto: Construcción de piscinas municipales en este término.

Plazo de ejecución: Hasta el 15 de junio de 1979. Verificando los pagos contra certificación de obra.

Tipo de licitación: Es de 11.962.414,97 pesetas, a la baja, incluido en las mismas el 15 por 100 del beneficio industrial.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la subasta.

Pliego de condiciones y proyecto: Se encuentra en la Secretaría, de manifiesto, a disposición del público.

Modelo de proposición

Don, natural de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en representación propia (o en representación de); enterado de los pliegos de condiciones y proyecto técnico redactado para la construcción de las obras de piscinas municipales en el término de Huerta de Rey, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción estricta a los referidos documentos, en la cantidad de (en letra y número, bien legible) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huerta de Rey, 22 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.412-A.

Resolución del Ayuntamiento de Roquetas (Tarragona) por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de revisión-adaptación del Plan General de Ordenación de este Municipio.

Por el presente y en cumplimiento de lo dispuesto en la base novena bis de las bases y pliego de condiciones para la adjudicación de los trabajos de revisión-adaptación del Plan General de Ordenación de este Municipio, se hace saber:

Que por el Pleno de este Ayuntamiento, y adaptación del Plan de Ordenación de los trabajos de revisión y adaptación del plan de ordenación de este Municipio, en concurso de méritos convocado al efecto, al equipo formado por don Salvador Tarrago Cid y don Enrique Ferrer Vega.

Roquetas, 26 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.546-A.